

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE" EN JEREZ.

La fiesta celebrada anoche en el teatro Principal, organizada por el Instituto para conmemorar la publicación del *Quijote*, resultó brillantísima, y ha constituido una nota honrosa para nuestro pueblo, que ha sabido asociarse dignamente al homenaje nacional rendido á la gloria del insigne escritor y de su obra incomparable.

El teatro se encontraba adornado con gusto y sencillez; guirnaldas de flores delineaban las cornisas de la sala y antepedros de los palcos, entre las cuales se veían tarjetones con los nombres de los personajes principales del *Quijote*.

En el escenario estaba el estrado y detrás de la mesa presidencial un artístico trofeo formado por la espada, la pluma, la bandera española y ramas de laurel y palmas, todo coronado por el busto de Cervantes, se destacaba en artístico conjunto iluminado por potente foco de luz eléctrica. El efecto era de mucho gusto.

El adorno del teatro ha sido dirigido por el arquitecto Sr. Hernández Rubio.

La concurrencia al teatro era enorme; no había una sola localidad desocupada y al dar comienzo puntualmente la velada, el aspecto de la sala y del escenario era brillantísimo.

La presidencia fué ocupada por el Teniente de alcalde D. Francisco de A. González del Villar, en representación del Alcalde; á su derecha ocuparon asientos el general gobernador militar de la plaza Sr. Figueroa, el Arcipreste Sr. Mollo, D. Antonio Gallegos, en representación de la Academia de Bellas Artes, el Coronel Jefe del Depósito de Sementales Sr. Callol y el Presidente del Colegio médico Sr. Terán.

A la izquierda se sentaron el Director del Instituto Sr. Argullós, el Presidente del Ateneo Sr. Barrón, el Decano del Colegio de Abogados Sr. Dastis, el Coronel Jefe del Regimiento de Alfonso XII Sr. Campuzano y el Decano de la prensa local nuestro director señor Piñero.

Ocuparon asientos en el estrado todos los catedráticos y profesores del Instituto, los que habían de tomar parte en la velada y también los directores de los colegios de San Juan Bautista y del P.P. Escolapios de Sanlúcar.

Todos los elementos de cultura é ilustración de nuestra ciudad, dirigidos por nuestro primer centro docente á quien de derecho le corresponde la primacía en esa fiesta de la inteligencia, contribuyeron de buen grado á la solemnidad, y las representaciones del Municipio, del Ejército, del clero, del Ateneo y tantas otras, se esmeraron en llevar allí todos los esfuerzos de sus talentos é ingenios para festejar la gloriosa fecha que se conmemoraba.

Las estrofas de los poetas, las disquisiciones de los sabios y eruditos, los discursos de elocuentísimos oradores, formaron hermoso conjunto y revelaron que Jerez pueda y sabe hacer lo mismo ó más que en otras poblaciones de mayor importancia.

Los trabajos literarios llenos de erudición y galanura del docto catedrático D. José Callejón, de D. José M.^a Carpio, D. José Luqué, D. Ramón León Maines y D. Miguel Manchoño, son verdaderamente notables y dignos de todo encomio.

Las poesías de D. Gumersindo Fernández de la Rosa y D. Manuel Bellido, inspiradas y sentidísimas, fueron aplaudidas con entusiasmo, lo mismo que aquéllas.

El discurso pronunciado por el Te-

niente de caballería Sr. Fuentes fué originalísimo y correctamente dicho; estudió la locura de D. Quijote, bajo el punto de vista médico, siendo muy aplaudido; el Capitán D. Francisco Merry habló de Cervantes como soldado, y su discurso, fogoso y patriótico, arrancó grandes salvas de aplausos; el discurso del Sr. Cura de Santiago don Rafael Rodríguez, fué un trabajo admirable y magistral, y en él, con brillantísima elocuencia y profundo juicio estudió á Cervantes y su obra, bajo el punto de vista moral y religioso.

La magnífica oración del Sr. Rodríguez, pronunciada con hermosa gallardía de palabra y llena de levantados pensamientos, fué aplaudidísima, con justicia.

El Sr. Barrón fué el orador de siempre, elocuente y tribunicio, y el pensador profundo y mesurado. Estudió el *Quijote* y su sentido, dándole la interpretación de haber querido Cervantes con él criticar en la apariencia los libros de caballería, pero en el fondo el espíritu aventurero español que en su decadencia, ya entonces iniciada, intentaba resucitar con las luchas religiosas la unidad católica rota por la Reforma; luchando denodadamente en favor de aquel idealismo contra la realidad de la vida.

El conjunto de los trabajos que formaron la velada de anoche, demostró en suma una vez más la grandeza de la obra de Cervantes; cada uno la estudió bajo un aspecto distinto, y todos ellos y muchos más pueden admirarse en el libro inmortal.

Fueron notas muy interesantes de la fiesta la lectura de un trozo del *Quijote*, por el alumno del Instituto D. Diego Rodríguez, que cumplió muy bien su cometido leyendo el discurso de don Quijote á los cabreros; y la poesía del también alumno del mismo centro de enseñanza D. Antonio Chacón, muy correcta é inspirada dada la corta edad del joven poeta.

El himno resultó muy brillante y bien ensayado; los nutridos coros de niños y niñas de la Academia Filarmónica, dirigidos por el Sr. Fernández Pacheco, se lucieron y el público les aplaudió mucho.

Los alumnos premiados con motivo del centenario y cuya proclamación hizo el Sr. Director del Instituto, son don Antonio Chacón, un ejemplar de una magnífica edición del *Quijote*, regalo del Ayuntamiento. Los alumnos también del Instituto Sres. Baibás, Navarro, Rodríguez y Oria; á cada uno un ejemplar del *Quijote*.

Para el premio del título de Bachiller, el Claustro ha propuesto la terna formada por los alumnos Sres. Aranda, Sánchez Romero y Castrelo.

La brillante fiesta terminó pronunciando el Sr. González del Villar oportunas frases en honor del Instituto como iniciador de la solemnidad, dando las gracias á todos los concurrentes por su asistencia y cooperación á la magnífica fiesta celebrada, y dedicando galantes frases á las damas que la habían embellecido con su asistencia.

De propósito hemos dejado para el final hablar de las oportunas frases que constituyeron el breve discurso del digno Director del Instituto D. Juan Argullós al abrir el acto, realizando su amor á aquel centro de enseñanza y al pueblo de Jerez allí convocado; el señor Argullós que en unión del Claustro del Instituto ha dirigido la organización de la fiesta conmemorativa del *Quijote*, puede estar satisfecho del éxito logrado, que constituye una página honrosa en la historia del Instituto je-

rezano y por la cual le enviamos nuestra entusiasta felicitación.

En la imposibilidad de dar cabida en nuestras columnas á todos los trabajos leídos anoche en la solemne fiesta, lo haremos sólo de algunos de ellos, que á continuación podrán saborear aquellos de nuestros lectores que no asistieron á la velada.

CERVANTES Y FRAY JUAN GIL.

SEÑORAS: SEÑORES:

Con cuánto regocijo, y honra para mí, tomo parte en este memorable acto, al que se ha dignado invitarme el ilustre Director de este Instituto, no necesito decirlo. Como hijo de Jerez y como cervantista, me uno á vosotros de todo corazón, con todos los afectos de mi alma para glorificar el nombre de aquel Maestro de los maestros en los prodigios de la invención y en las galas del bien decir.

El homenaje que tributáis á Cervantes con motivo del tercer Centenario de su *Quijote* maravilloso, me hace recordar que aquel portentoso Genio profesó cariños muy especiales á nuestro querido pueblo, y que en sus escritos inmortales—hoy leídos sin cesar en todo el mundo por millones de personas,—resuenan alabanzas muy entusiastas que nos enaltecen y magnifican. Pero—justo es decirlo—la antigua y famosa ciudad de Jerez, cuyos moradores de Minerva y Marte son favorecidos, según sus felicísimas frases en la *Galatea*, correspondiendo á aquel amor que él la tuvo en vida, ha consagrado y consagra á su memoria dignos recuerdos de su respeto y admiración.

Desde 1873, con motivo del aniversario 237 de su muerte, se creó la biblioteca pública municipal, que honra á Jerez, por la que tanto trabajaron los señores Jiménez de Guineá y Revueltas Montal. Debido á la patriótica iniciativa é inteligencia de D. José de la Herrán se ha formado en ella una muy numerosa colección de ediciones y obras cervantianas, que aumentada diariamente por nuevos donativos y adquisiciones, llegará á ser un magnífico monumento bibliográfico levantado por Jerez al Príncipe de los escritores españoles.

Permitidme ahora que moleste algunos momentos vuestra atención, dedicando mi humilde ofrenda á Cervantes.

La delación de un sér indigno amargo los últimos meses del cautiverio de Cervantes. El tirano de Argel extremó los rigores para obligarle á que declarase sus cómplices en el titánico proyecto de evasión de que había sido Cervantes el creador y el alma.

En vano se le amenazó con tormentos: ni con ellos ni en ellos le sacaron una palabra que perjudicase á sus amigos. Quiso Azán amedrentarle más para que al fin declarara; pero el resultado fué tan negativo como siempre. Ni aun habiéndole puesto un cordel á la garganta, atadas las manos atrás, cercado de enemigos y verdugos, á punto de ser ahorcado, decayó aquel carácter sublime. A nadie nombró ni condenó. Ninguno de los cautivos cristianos, ningún extraño extranjero, eran sabedores del caso. El sólo había sido el autor de todo. Cuatro caballeros tenían concertado irse con él; pero éstos ya no estaban en África: ya "se habían ido en libertad." Y, para desvanecer el menor indicio que pudiera subsistir, para desarmar las postreras iras del tirano, concluyó diciendo que "si más gente había de llevar en la embarcación, ninguno lo sabía, ni podía saber hasta el mismo día, con firmeza."

Aquella declaración maravillosa agravó sobre manera el horrible cautiverio de Cervantes; pero salvó de persecuciones, confiscación de haciendas y de la pena de muerte á todos los que estaban prontos á seguir los intentos de aquel modelo de claros varones.

Cervantes quedó tan enaltecido á los ojos de todos los cristianos de Argel, que no hay uno que no le dirija, en

los recuerdos de sus declaraciones, las más sinceras alabanzas. Todos le miraban como ejemplo de caballeros cumplidos, espejo de lealtad, dechado de virtudes, norma del desprendimiento, perfección de impulsos generosos, archivo grato de finas amistades. Siempre había sido bien estimada su discreción, celebrado su ingenio y encarecidas sus resoluciones; pero cuando por la bajeza de Fray Juan Blanco, lo más florido de los caballeros de Argel vió perdidas sus esperanzas fundadas de pronta liberación, al comparar la conducta de aquellos dos personajes, tan diferentes en hechos y propósitos, se acrecentaba la admiración por Cervantes á medida que amenguaba el respeto que pudiera inspirar el delator.

Porque en el primero veían todos al hombre que se sacrificaba por su prójimo y procuraba siempre el bien de sus hermanos, con puro, desinteresado propósito de abnegación, por virtud nativa, y sin aparentes distinciones gerárquicas, puesta siempre la confianza en Dios, la mira en la ejecución de altos designios y la rectitud de la conciencia en la nobleza de los actos. Y en su contrario notaban con horror la figura de un osado, de un farsante y de un ambicioso. Fijábanse en sus acciones y reparaban con escándalo que vivía como gentil y no como cristiano. En vez de practicar la caridad, miraba con odio á sus hermanos cautivos, levantábales calumnias, armábales lazos donde cayeran, infamaba á los buenos, tramábales asechanzas, procuraba su perdición. Reprendido por los malos ejemplos que daba, en lugar de mostrar mansedumbre, y reconocer sus faltas, enfurecíase contra quienes le censuraban, sacerdotes virtuosos, recriminábalos, les abofeteaba y tratábales con la desconsideración y formas más repulsivas.

Cervantes, cuya situación empeoró tanto la delación de aquel hombre, no pudo olvidar nunca tal hecho; y se quejaba con razón del gran peligro en que había puesto su vida y el evidente riesgo que por su causa pasaron muchos cristianos tan principales. Por datos fidedignos, se sabe que Blanco de Paz llegó á ser aborrecido de la mayor parte de los cautivos, y aun los más circunspectos y que por su carácter sacerdotal, procuraban no extremar las censuras, negábanle su trato y amistad en atención á sus falsos procederes.

Reducido Cervantes á más estrecha y penosísima prisión desde el fracaso de la última intentona de fuga, vigilados todos los esclavos con mayor severidad, la situación de Miguel era cada día más desesperada. Tratado con grandes rigores, pesando constantemente sobre él las crueldades de sus verdugos, sin quietud, sin esperanza, sin poder intentar algo en vista de tantos obstáculos y dificultades, como le cercaban, siempre mirado con prevención, desconfiándose siempre de sus actos y aún de sus más insignificantes palabras, el cautiverio había llegado á ser para Cervantes un continuado suplicio, y morir lento y horroroso en medio del aislamiento, de las penalidades, del desamparo más desconsolador. Era perder la existencia á manos de la más odiosa inhumanidad.

Quizás en aquellas lóbregas prisiones, donde experimentó en los últimos nueve meses de su cautiverio las agnias más angustiosas de su vida, fué cuando, muchas veces, entre lágrimas y suspiros exhalados de lo más profundo de su alma, murmurarían sus labios aquella bella y tiernísima plegaria que luego insertó en *El Trato de Argel*:

Vuelve, Virgen Santísima María, Tus ojos, que dan luz y gloria al Cielo, A los tristes, que lloran noche y día, Regado con sus lágrimas el suelo: Socorrednos, bendita Virgen pia, Antes que este mortal corporeo velo Quede sin alma en esta tierra dura Y carezca de usada sepultura!

Aquellos suspiros fueron escuchados y aquellas lágrimas movieron á compasión. Llegó el término de tantas desgracias. Corazones hermosos se interesaron en sus cutas y acudieron en su auxilio. Pero no eran los extraños ni

los encumbrados por la suerte, ni los favorecidos por la realeza, quienes se ofrecieron á efectuarlo. Fué la misma familia del affigido, en unión con un alma de sublime caridad evangélica, el Padre trinitario Fray Juan Gil, la que propuso salvar á Cervantes de las garras opresoras donde perdía la vida. Fueron sus mismos padres y sus mismas hermanas los que buscaron la salvación del cautivo. Acertaron á saber en Julio de 1579 que los padres de la S^{ta} Trinidad iban á hacer redención al año siguiente, y faltóles tiempo para buscar los recursos indispensables y conseguir la aspiración más vehemente de su alma. El 31 del referido mes, doña Leonor de Cortinas, madre de Cervantes, entregó, indudablemente por sí, por su marido y por su hija Magdalena, doscientos cincuenta ducados de á once reales cada uno, y D.^a Andrea de Cervantes dió cincuenta en su nombre, para ayuda del rescate de Miguel. Fueron designados para hacer la redención los padres Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, el primero procurador general de la dicha Orden, profeso de la provincia de Castilla, y el segundo de la de Andalucía, ministro del Monasterio de Baeza.

Calcúlense las súpticas que harían á los frailes redentores, los padres y hermanos de Miguel, al entregarles el dinero reunido, con el fin de verle en libertad y las cariñosas frases del alma con que les moverían á compasión para el mejor resultado de sus deseos. Los dos trinitarios elegidos eran personas de mucho celo y gran virtud, y el padre Fray Juan Gil unia á tan excelsas cualidades suma prudencia y excelentes dotes intelectuales para resolver y decidir sin vacilación en los casos necesarios. Fué, pues, la dirigida por Fray Juan Gil una de las redenciones más importantes y fructuosas que se hicieron, tanto por su Orden como por la Mercenaria, entre las muchísimas que entrambas realizaron con gloria de sus Institutos y para felicidad de miles de desgraciados.

En la última semana de Mayo se embarcaron en Valencia los padres redentoristas. Llegaron á Argel el día 29. El padre Gil aprovechó bien el tiempo. En los dos meses de Junio y Julio se hicieron más de cien rescates. El 3 de Agosto volvía ya á España el padre Fray Antonio de la Bella con 108 redimidos. La embarcación llegó al Grao el día 5. Después de cumplidas las ceremonias acostumbradas cuando llegaban á España los cautivos libertados—en especial procesión solemne y fiesta religiosa en la catedral de Valencia con acompañamiento de autoridades, clero y pueblo—el padre Antonio, en unión del notario de la redención, Pedro de Anaya y Zuñiga, marcharon á Madrid para dar cuenta de lo efectuado hasta entonces.

Quedó en Argel desempeñando su evangélico cometido el padre Gil. Desde el 8 de Agosto al 27 inclusive había seguido haciendo rescates, luchando con mayores ó menores dificultades, según el precio que pedían los patronos. De los cuatro libertados en dichos días, Andrés Gutiérrez, Antón Gil, Francisco de Aguilár y Rodrigo de Chaves, los dos últimos eran amigos y conocidos de Cervantes, como consta de las declaraciones que á su favor hicieron. El 3 de Septiembre fué rescatado D. Diego Benavides, otro caballero amigo de Cervantes, que le consideraba según sus méritos. Y con fecha de 8 y 15 gozaron del mismo beneficio respectivamente Rodrigo de Frías y Gabriel Martínez...

Llegó el día deseado de la redención de Cervantes al cabo de cinco largos años de cautiverio. Fué el 19 de Septiembre de 1580. La última entrevista de Fray Juan Gil con Azán Bajá se celebró dicho día, pues en él iba á aumentarse el tirano definitivamente de Argel. Re bajó el Rey la cantidad pedida antes (mil escudos) á quinientos; pero con la condición de que serían escudo, en oro de España, entonces en gran estima. El notario apostólico Pedro de Ribera dice textualmente que "Fray Juan Gil rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Hen-

res, por quinientos escudos en oro; e si no se los diera en oro, no se le dieran, e de ellos el dicho padre buscó entre moros, á trueco de doblas, con sus intereses."

¡Gloria sea para siempre á Fray Juan Gil! Alma generosa, espíritu verdaderamente evangélico, supo comprender, él solo, toda la altura del talento de Cervantes! Sacerdote ejemplar, á él solo, debió Cervantes su redención, cuando le comprendían muy pocos, y los más, ó le perseguían ó desdeñaban! ¡Qué hombre de recta conciencia no venerará siempre su memoria y no derramará lágrimas de agradecimiento ante su bienhechora y sublime conducta!

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

Madrid: Mayo de 1905.

En la sesión literaria organizada por el Instituto de Jerez con motivo del tercer Centenario de la publicación del "Quijote"

¡Cervantes! No es la primera vez que rinde este Instituto á tu talento el tributo de una admiración sincera; que en cuantas fiestas y honores plugo á Jerez dedicarte tomaron máxima parte sus ilustres profesores.

Vates de plectro divino como Latorre y Sanjuan sus postreros cantos dan á tu ingenio peregrino:

Y al fulgor de aquella llama rica de luz y saber, quiere mi entusiasmo arder con las aras de tu fama:

Pero lejos de ese suelo y ese dulcísimo ambiente hoy no acuden á mi mente más que quebrantos y duelo

Cerca de donde residio está, Cervantes, la fosa en que tu cuerpo reposa con otros cien confundido:

Pues te hubieron de enterrar con tan grande imprevisión que cuáles tus restos son no es posible averiguar:

Y España graves sonrojos se ve obligada á sufrir por no poder erigir un sepulcro á tus despojos.

Mas ¿A qué añeja tristeza ha de acongojar el pecho cuando el mundo es hoy estrecho para encerrar tu grandeza?

Astro del arte tu nombre gira en horizontes bellos, y esclarecen sus destellos hondos misterios del hombre.

Tú, su alteza y su ruindad digístenos en tal guisa, con la máscara de risa cubriendo la realidad,

Que en grotescas aventuras tornas los nobles ompeños, y los más hermosos sueños en singulares locuras.

Tú, del vivir en la lidia siempre luchando apareces, con la ignorancia unas veces y más veces con la envidia.

Y aunque enemigos gigantes supo tu genio vencer harto te dieron que hacer malandrines y farsantes:

Pues tu excelsa ejecutoria, por la más contraria suerte hasta después de tu muerte no quiso alumbra la gloria.

¿Pero qué decir podrá mi romance baladí de tus obras ni de tí que no se haya dicho ya?

Cervantes: hoy paga escote todo español verdadero al centenario tercero de tu inmortal *Don Quijote*:

Libro que en prosa sencilla, tersa, abundante y galana, es del habla castellana la más grande maravilla.

Por recuerdos invitado y voces siempre queridas, notas del alma nacidas llevo á ese lugar sagrado:

A esa escuela, limpio espejo de dulzuras y cariño, que cual madre amé de niño y sigo amando de viejo.

Allá va tenue, muriente el son de mi baja lira que apenas debil espira el eco de lo que sienta:

Pues la llama que ya enciende el estro en mi corazón como fúnebre blandón, mejor que luz será ofrenda.

Alumnos: la musa ruda de un pobre y viejo colega á vuestras aulas hoy llega y con amor os saluda:

En ellas bajo trofeo de la virtud y el saber

fruto opimo habreis de ser del venerando Liceo:

Y defensores leales y admiradores ufanos de los timbres jerezanos y las glorias nacionales.

Cual otras, supla esta vez mi inspiración deficiente vuestro aplauso más ferviente á Cervantes y á Jerez.

GUMERSINDO FERNÁNDEZ DE LA ROSA.

Madrid y Abril 1905.

FRAGMENTOS

del discurso leído por el catedrático D. José Callejón.

Tampoco me atrevo, Señores, á exponeros un juicio crítico de la labor realizada por Cervantes en su obra *El Quijote*. Después de lo escrito sobre este punto por D. Vicente de los Ríos, Navarrete, Clemencín, Pellicer y Quintana; Ticknor, Voltaire y Schlegel; Aribau, D. Juan Valera y otros centenares de historiadores y críticos nacionales y extranjeros; el juicio que yo formulara aparecería tan pálido y enteco, que quizás pudiera promover la risa como los maravillosos hechos del Hidalgo de la Mancha. Por lo que tan sólo creo oportuno consignar, que en esta producción, sin igual en nuestra literatura y en la extranjera, no se sabe que admirar más; si la pasmosa concepción de esos tipos que viven como seres evidentes y reales y á través de los siglos y los siglos en medio de la humanidad; si la belleza y verdad de las descripciones de la naturaleza; si la delicadeza de sentimientos y arrobadora poesía en las escenas más comunes de la vida; si el estrecho maridaje entre la razón y los atrevidos vuelos de la imaginación y el ingenio; si la corrección, frescura, flexibilidad, elegancia y armonía del estilo y de la lengua.

Todas estas cualidades reunidas ayudan á sostener y acrecentar el visísimo interés de la fábula en el ingenioso Hidalgo, y á producir esa magia y galanura que aparecen en toda la composición. Si del armonioso conjunto que ofrecen las bellezas de la imaginación y del entendimiento, de lo real y positivo de la vida con lo ideal y fantástico, arranca la verdadera causa del placer que experimentamos, encontrando en lo ficticio ese admirable y equitativo orden de cosas, esa justicia y grandeza á que se aspira por todos, y que no se pueden hallar, según hemos dicho antes, en el mundo que habitamos; de la reunión de todas las calidades mencionadas brota el inmensísimo deleite que sentimos con la lectura de esos pasajes, que tanto nos enajenan y arrebatan.

Para remediar el daño se necesitaba un genio, que describiendo con seductor encanto las cualidades contrarias á los defectos criticados, concluyera con esas exageraciones tan extravagantes y absurdas, y muy especialmente con las caballerescas, más peligrosas aún que aquellas otras, que por su fealdad repugnaban; pues estas pervertían lo más noble que en el hombre existe, sirviéndose de las mismas virtudes para la perpetración de reprehensibles acciones. Esta empresa era muy ardua y difícil; puesto que había que reemplazar una popularidad con otra y producir una revolución contraria á las generales tendencias de la sociedad y de la época.

Pero el desventurado manco de Lepanto la acomete con aquella fortaleza de ánimo propia del verdadero genio, que mira más á lo que el arte tiene de sacerdocio que de pasajera vanidad. Para ello escribe su inmortal y nunca bien ponderado libro *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y lo que no pudieron conseguir con sus acerbas censuras y serias reflexiones Fr. Luis de Granada, Melchor Cano, Chalde, Guevara, León, Vives, Venegas, Arias Montano y otros escritores moralistas, lo consiguió Cervantes, iluminado por la luz del arte, con su satírica novela tan original, festiva é ingeniosa; realizando de este modo, de una manera completa, tanto el fin artístico con la más alta manifestación de la belleza, como el fin moral con la extinción de tan estragadas obras; por cuya razón, dentro de su género, se considera la composición más perfecta del talento y del ingenio.

A CERVANTES.

I

¿Qué entusiasta clamor suena de júbilo rebotante, cuyo resonar vibrante de placer el alma llena?

Es que el Arte en fiesta amena celebra en su santuario aquel libro extraordinario de la insania rudo azote; ¡es que enaltece al *Quijote* en su tercer centenario!

II

Es el brillo del talento, que si deslumbra no ciega, el que á los hombres congrega con júbilo ardimiento.

El triunfo del pensamiento, que aunque pese á la estulticia, cifra su noble codicia en dar á la Humanidad,

paz, progreso, libertad y amor santo á la Justicia.

III

Dique por fuerte que sea el pensamiento no halla, que domina y avasalla con el poder de la idea;

El infinito vadea con raudal y seguro vuelo, y en amoroso desvelo sin soberbia jactanciosa, rinde á su planta gloriosa las potestades del suelo.

IV

Si con bárbaro furor la materia se entroniza, siempre vencerá en la liza el espíritu creador;

Su eterno y vivo fulgor de Dios acabada hechura, desdeña la tierra impura, que busca avaro y sediento su único y sólo elemento en la celestial altura.

V

Ruedan por el polvo vano con estruendo pavoroso, el Imperio poderoso, la soberbia del tirano;

Lo que ostenta el sello humano perece por inestable; sólo será perdurable cuanto el Genio deja en pos, que es un trasunto de Dios y como Dios inmutable.

VI

Jamás caudillo alcanzó por lo altivo ó por lo egregio, el sagrado privilegio que al genio se le otorgó:

Sus victorias no debió á la venganza irascible ni á la guerra aborrecible, ni al furor del ruín encono; por eso del Genio el trono es el más inaccesible.

VII

Cuanto el orbe inmenso abarca son dominios de este rey; la Humanidad es la grey de tan inclito monarca:

Del Arte sumo jerarca la paz y el bien es su enseña, y en perspectiva risueña da con su impulso bendito, grandezas del infinito á aquél que despierto sueña.

VIII

Al Genio debió Cervantes la centella fulgorosa que bañó en luz portentosa sus concepciones gigantes;

Mas nególe avaro antes la soberbia vanagloria del oro, cual baja escoria; por ello desde la cuna fué hijastro de la Fortuna y el idolo de la Gloria.

IX

Obscuro y pobre soldado su sangre en Lepanto dió; cautivo en Argel vivió y en su patria aprisionado.

Un calabozo menguado su reino glorioso encierra; contentos, en paz ó en guerra, por la envidia espolcados, dieran por él sus estados los monarcas de la tierra.

X

A opresora esclavitud sometió su cuerpo hambriento, para alzar el pensamiento á la eterna excelcitud.

Tal premio por tal virtud: bien que de la Gloria emana pide la tortura insana; que á golpes, duro y severo, cual templea el hombre el acero prueba Dios el alma humana.

XI

Pautá de suma belleza, deja que tus hijos fieles de inmercesibles laureles oren tu augusta cabeza.

Ante su ingente grandeza el entusiasmo se inflama, y el orbe entero te aclama, con razón justa y notoria, pues si de España es tu gloria del Universo es tu fama.

XII

De fila obscuro soldado vengo á rendirte tributo, con este modesto fruto, de mi ingenio desmedrado.

De admiración abrasado me siento; más no te asombre, que al rendirte humilde el hombre su ofrenda pobre y sencilla doble también la rodilla para pronunciar tu nombre.

M. BELLIDO.

Himno á Cervantes

Hé aquí la letra del himno cantado anoche, debida al inspirado poeta D. Manuel Bellido:

Del templo de la Gloria que al mismo sol empaña, las puertas para España abiertas hoy están, porque contemple atónita con maternal afecto, al hijo predilecto en el sódico inmortal.

Al gran Cervantes lleven del Genio en los altares, coronas á millares de mirtos y laurel, que unidas al perfume de ofrendas y canciones, serán como oraciones que alcemos hacia él.

Ardientes alabanzas llevad todos á una, á su española cuna, que nuestra lo es también; Premiádonos la patria con maternal ternura y pródiga largueza, nuestra ardorosa fe.

Al genio peregrino del mundo asombro y pasmo con fervido entusiasmo gozosos ensalzad; Pues como luz perenne de estrellas rutilantes, la gloria de Cervantes eterna brillará.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

MARIA DUARTE

Exposición de sombreros para señoras y señoritas; precios módicos; regalo de velos y agujones última novedad. Larga núm. 48.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 7 de Mayo:

Temperatura máxima	31.00
Id. mínima	8.00
Id. media	18.50
Máxima al sol	32.00
Radiación solar	1.00
Radiación terrestre	1.20
Tensión del vapor de agua	12.05
Estado higrométrico del aire	59.10
Presión barométrica á 0 grados	756.68
Evaporación en milímetros	7.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
— Velocidad, kms.	136

La feria. — Anteayer Domingo, como último día, reinó extraordinaria animación en la feria, concurriendo á ella desde las primeras horas de la mañana numerosas personas.

En el real veíanse todavía algunos miles de cabezas de ganado, pero la mayoría del entrado en el primer día lo habían ya retirado los compradores.

Sin embargo, el cuadro que presentaba el real era precioso; numerosos ginetes, personas á pie y en carruajes, recorrían aquella extensa llanura para ver el ganado.

Se hicieron el Domingo bastantes ventas de ganado caballar y vacuno, pues ya casi todo el lanar presentado fué vendido el primer día.

La feria, como negocio, puede decirse que no ha sido mala, dadas las circunstancias por que vienen atravesando los campos; se ha vendido bastante y los precios, si no altos, buenos.

En cuanto á fiestas, la feria no ha podido resultar más pobre.

El Domingo, las poco numerosas casetas estréblecidas en la feria, hicieron buena venta, pues el público las llenó por completo; la más favorecida fué la de Viena, donde almorzaron infinidad de personas.

En la de *Los Cisnes*, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, la respetable señora Condesa viuda de Benomar y su hija la actual Condesa y los Sres. de Fernández de Córdoba (D. M.), hijos de la Condesa de Torre Alta.

Asistieron al almuerzo, la Sra. Marquesa de Casa-Bermeja, Sras. de Merry y Ponce de León (D. J. M.), y las Sras. Angeles Ponce de León, M.ª del Carmen Gordon y Dávila, Rosario, Ana, Joaquina y Milagros Giles y Ponce de León.

Y los Sres. D. Miguel de Giles, D. Juan Luis y D. José M.ª Ponce de León Balleras, D. Francisco Merry, D. Fernando Ponce de León, D. Francisco Ramírez López de Morla, Marqués de Casa-Bermeja, D. Patricio Garvey González de la Mota, Conde de Peraleja y D. Pedro López de Carrizosa.

Al terminar el almuerzo, el dueño de la caseta, D. Blas Gil, recibió muchas felicitaciones de los comensales, por el magnífico almuerzo y excelente servicio del mismo.

A las cinco de la tarde, celebróse la anunciada batalla de flores y serpentina, acudiendo á presenciar este festejo, algunos miles de personas, que llenaban las tribunas instaladas en el centro del paseo de las palmeras y las sillas colocadas en los andenes.

De pie presenciaron la batalla infinitas

personas y las casetas que dan vista al paseo donde la fiesta se desarrollaba, veíanse también llenas de público.

El Jurado, presidido por el primer teniente de alcalde Conde de Peraleja, lo formaron los concejales que forman la Comisión de Fiestas y los Sres. D. F. Lassaletta y D. Julián Martínez del Campo.

Tomaron parte en la batalla numerosos carruajes, adornados la mayoría con flores naturales y guirnaldas.

El carruaje que llamó grandemente la atención, fué el de nuestros estimados vecinos los Sres. de Buck.

Figuraba el carruaje un yate de vela, todo revestido en su velamen y casco de flores blancas.

La tripulación, que vestía también de blanco, formabanla las bellas señoritas Violeta y Doly Buck, Mercedes Segovia y Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, que ostentaban insignias de oficiales, y los jóvenes don José L. González Agreda, D. Gonzalo Segovia, D. Arturo Williams y Mr. Sandeman. Fué celebradísima la idea.

El Jurado adjudicó el primer premio, á este carruaje; consistía el premio en un objeto de arte, regalo del Casino Jerezano.

Los demás premios, consistentes también en objetos de arte, fueron adjudicados á los carruajes de D. Gaspar de Aranda, Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, D. Patricio Garvey, Sra. Viuda de García del Salto, D. Francisco García Pérez y don Francisco Díez.

La fiesta no terminó hasta después de las siete de la tarde.

Por la noche vióse también la Feria concurrendísima de público, que llenaba las casetas de los Casinos y los cafés y restaurantes.

En la Caseta del Casino Nacional, reuniéronse numerosas familias distinguidas, presentando el interior de la caseta un animado cuadro, en el que se destacaba sobre manera tanta belleza como allí había congregada.

Durante toda la noche el elemento joven bailó rigodones y lanceros, terminando á la una de la madrugada un animado cotillón que dirigieron admirablemente la bella señorita Carmen Lámbary y el distinguido joven D. Manuel González Agreda.

Cuando terminó el cotillón, sirvióse una espléndida cena á la concurrencia, obsequio de la sociedad, propietaria de la Caseta.

Dicha cena que terminó después de las dos de la madrugada, fué servida por *Los Cisnes*.

A las doce de la noche, una traca, anunció el final de la feria.

Afortunadamente la detonación no ocasionó incidente alguno.

Comisiones. — Para hoy han sido citadas las Comisiones de Fiestas y Policía Rural, para resolver la primera acerca de la protesta presentada contra la adjudicación del cuarto premio de la Exposición de Ganados, al caballo expuesto por D. Francisco Perea.

La de Policía Rural, dictaminará acerca del escrito presentado contra el deslinde ya aprobado de la colada de Arcos.

General. — El Domingo marchó á Paris, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante D. Tomás Ruano.

Carteristas y timadores. — Durante los tres días de Feria, los guardias rurales detuvieron en el real á los siguientes carteristas y timadores:

Angel Gómez Mesa, Joaquín García Torres, Antonio Peláez Fuentes, Francisco Martín Martín y Antonio Jiménez González, todos llegados de Sevilla, el primer día.

El segundo día, á Luis García Pérez, Francisco Santos Salas, Juan José Montero Pérez, de Sevilla; José Vega López, de Málaga; María Romero Moreno, Carmen González Martínez y María Mesa Durán, de Cádiz.

Y el tercer día, á José Moreno Revueltas, de Algeciras y José García López, de San Fernando, que intentaron estafar por el procedimiento del *portugués*, á un feriante.

El Ayuntamiento de Sevilla, en su sesión del Viernes pasado, acordó (entre la celebración de otros actos) solemnizar el tercer centenario del *Quijote*, patentizando la gratitud del pueblo de Sevilla hacia la respetable figura de nuestra paisana doña Carmen Benítez Cortina, generosa donante del edificio de las Escuelas de San Roque, proponiendo al Gobierno que conceda á tan ilustre dama la Gran Cruz de Alfonso XII.

Viaje. — Dentro de breves días saldrá para Francia en su magnífico automóvil, nuestro estimado convecino D. Manuel Díez y Pérez de Muñoz, quien permanecerá allí varios meses.

Desgracia. — Anteanoche, en la casa número 9 de la calle Pozo Olivar, fué víctima de un desgraciado accidente la niña Antonia Rodríguez Guerra.

Al dirigirse á una habitación con una luz en la mano, se le incendiaron las ropas, causándole las llamas, quemaduras en el pecho, brazos y cara.

Conducida la niña á la Casa de Socorro, fué curada de primera intención.

Timo. — Por el procedimiento del *portugués*, le timaron el Domingo en la Feria, 500 pesetas á una mujer llamada Josefa Sánchez Rodríguez, vecina de Bornos, que vino á comprar una caballería.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles:

Memoria del Jurado de la pasada Exposición de Ganados.

Exposición de la Comisión de Gobierno Interior al escrito de D.ª María Salado, solicitando pensión como viuda del guardia Ramón Alvarez.

Cuenta de servicios municipales. Ayer tarde marcharon á Sevilla, la Sra. Condesa viuda de Benomar y su bella hija la actual Condesa.

NUEVA FÁBRICA DE CERVEZA

EN SEVILLA

"LA CRUZ DEL CAMPO"

Para los pedidos en Jerez dirigirse á D. Manuel Rivero y González

Celebróse ayer tarde en Caullana la tirada extraordinaria á pichones, organizada por la sociedad *Jerez-Gun-Club*. Tomaron parte en ella, los Sres. Conde de Casillas de Velasco y D. Félix Pérez Machuca, de Sevilla; D. Antonio Caballero y D. Antonio Florido, de Chipiona; D. Fernando y D. Rafael Osborne, del Puerto de Santa María, y nuestros convecinos señores Marqués de Bonanza, D. Gonzalo Segovia, Mr. H. Seymour Davies, D. José Domecq, D. Manuel Cantillo, D. Ignacio Lassaletta, D. Bartolomé E. Vergara, D. Ricardo Iverson, D. Joaquín M. Rivero, D. Fletcher Iverson y D. Salvador Díez.

Empezó á las dos de la tarde la tirada de ensayo, tomando parte trece escopetas.

Dividieron el premio 292 pesetas, importe del 90 por 100 de las entradas, D. Ignacio Lassaletta y D. Félix Pérez Machuca.

Tiróse á continuación, el premio de S. M. el Rey, consistente en una figura de Se-vres.

Matriculáronse catorce escopetas; esta tirada resultó interesantísima.

En la cuarta vuelta, quedaron luchando solo los Sres. Davies, Lassaletta e Iverson (D. R.), ganando éste, que metió sus seis pájaros.

Por haber errado los Sres. Davies y Lassaletta, volvieron á tirar de nuevo todos, excepto el Sr. Iverson, para adjudicar el segundo premio, consistente en el 30 por 100 de las entradas.

Se dividieron las 210 pesetas que importaba este premio los Sres. Davies y Lassaletta.

El Sr. Iverson, á más de la figura de Se-vres, ganó 350 pesetas, importe del 50 por 100 de las entradas.

Procedióse luego á la rifa y subasta de las escopetas.

Terminadas estas operaciones, empezó á tirarse una piña á 3 pájaros, en la que se concedían 2.000 pesetas, premio de la Sociedad.

Se matricularon quince escopetas; los señores Lassaletta y Cantillo, mataron sus ocho pájaros, por lo que hubieron de continuar tirando.

Resultó vencedor el primero de dichos señores.

Luego se tiraron dos piñas, á un pájaro, que ganaron el Conde de Casillas de Velasco y D. Ignacio Lassaletta.

Desde media tarde, empezó á animarse la fiesta extraordinariamente, pues llegaron la Sra. Marquesa de Bonanza con sus hijas M.^{as} Pepa, Isabel y Angeles; la Sra. D.^a Josefa Dávila, viuda de Orbaneja, con sus hijas, Pepa, Carmen y Paca; la señora de la Riva (D. M. A.) con sus hijas Guadalupe, María y Josefina y su sobrina Juanita González, la señora de Pérez Cordero; de O'Neale; de Cantillo, con sus hijas Lola, Carlota y Luciana; de Lassaletta (don Ignacio) con sus primas Rufina Vergara y Carmen Dastis; señora de Blazquez, con su hermana Pepa Sánchez Romate; de García del Salto é Izquierdo, con su hermana Pilar Díez, y su amiga Rosario Figueroa, de Mackenzie con su hija Winifreda y su amiga Miss Pringle; de Aranda (don F.), de Fergusson; de Davies; D.^a Julia Goncer, viuda de García del Salto, con sus sobrinas María Bellechase y Pepa y Carmen Lambarry; señora de Díez (D. S.) con su hija Mariquita; señora de Iverson (D. F.) y sus hermanas las Sras. Carmen, Juana y Ana Ysasi Dávila, señora de Mora Figueroa (don R.); señora D.^a María Díez, viuda de Des' Allimes y su hija Margarita; la señora doña Mercedes Wehner, viuda de Segovia, con su hija Mercedes y su sobrina Gertrudis Segovia; la señora D.^a M.^a Victoria Lassaletta, viuda de Díez, con su hija Josefina; Excmo. Sra. D.^a Angeles Pérez de la Riva con su hija Leonor; señora de González Soto (D. P. N.) con sus hijas Luisa y Lola, Lady Mand y Carmen Macpherson; señoras de Díez (D. F. D. M. y D. C. L.), señora de Agreda con su hija Petra y María Vergara Guezala.

Del sexo fuerte asistieron, don José y D. Patricio Iverson, D. Pedro, D. Manuel y D. Juan P. Domecq, D. Guillermo Garvey, D. Ramón Mora Figueroa, D. Manuel Rivero, D. José Manuel Fernández Gao, D. Rafael Lambarry, D. Fermín Aranda, D. Francisco Ramírez López de Morla, don Antonio Sánchez Romate, D. Diego Agreda y González, Marqués de Almodóvar del Río, D. Daniel Macpherson, D. Francisco Blazquez, D. Manuel y D. Luis de Ysasi, don Tomás Vergara, D. Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena, D. Joaquín Febres, D. Manuel, D. Francisco y D. Carlos Díez, don Rafael O'Neale, D. Antonio Pérez Cordero, D. Antonio Escalera, D. Manuel y D. José Luis González Agreda, D. Leopoldo Salas Amat, D. Patricio Garvey González de la Mota, D. Juan B. González, D. Manuel Cantillo, D. Manuel Fernández de Córdoba, don Juan Hoök, Mr. Gordon Gilbey, D. Javier Oronoz, D. Cristóbal de la Quintana y algunos otros que no recordamos.

En el comedor de la caseta y preparado por el competente maestro de cocina Pepe Caballero, sirvióse un espléndido lunch, obsequio de la sociedad á las damas y asistentes á la fiesta.

Cerca del anochecer, terminaron las tiradas, que como antes decimos, resultaron muy interesantes y animadas.

Timadores.—Los guardias municipales detuvieron ayer á dos timadores que dijeron llamarse Arturo Montes Sierra (a) Fuste y Antonio Gómez Sánchez, llegados á esta de Madrid y Sevilla.

Ambos prójimos intentaron anteañoche atracar en la calle D.^a Felipa, á un convecino nuestro, para robarle la cartera.

Ayer en el expreso llegó á ésta de regreso de Londres y Madrid, nuestro distinguido convecino D. Joaquín M.^a Rivero y González.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

El Té Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL GENFAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 rs. caja.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.—Véase 4.^a plana

Ver anuncio cuarta plana.—Doblonos, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Fiejes, Viguetas, Hierros, etc.

Interesante—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de exito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca. EL LICOR DEL POLO salva esta grave dificultad.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Jerez: Farmacia del D. Rafael Bonal.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por habérselo ocupado ciertos anuncios, imitando billetes del Banco de España, metidos en un sobre con más papeles, con el propósito sin duda de dar el tino de *El Portugués*.

Dos por robo de un reloj y otros objetos en la posada del Angel, á un sirviente de la misma.

Anuncios de interés

Clarificante para vinos.

Oenolína elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'50 ptas. Antona de Dios núm. 10

Se alquilan dos partidos

de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una partida de puertas de tableros.

Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO,

(Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18. Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE ARRIENDA

desde 1.^o de Julio próximo la casa calle Francos núm. 27.—Pueden entenderse con D. José M.^a Pan.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

VINOS SUPERIORES

FINO EXTRA.—A pesetas 20 la arroba de 16 litros y 1'50 botella con casco.

VIEJO SUPERIOR.—A ptas. 20 la arroba de 16 litros y 1'50 botella con casco.

BLANCO DE MESA.—A ptas. 7'50 arroba de 16 litros y 0'60 botella con casco.

ESTILO RIÓJA.—A ptas. 7 la arroba de 16 litros y 0'55 botella con casco.

Sin casco se deducen pesetas 0'25 por botella.

Cooperativa Popular

Evora, 20, Teléfono, 132.

VINOS

Por cuenta de su dueño se realizan al por mayor y menor las existencias de la Bodega calle San Juan de Dios número 9, producto de dos afamadas viñas de los pagos de Macharnudo y Carrascal.

Los precios son los siguientes:

Solera Jerezana, 20 pesetas la arroba de 16 litros y una peseta la botella sin casco.

Solera Fina, 17'50 pesetas la arroba de 16 litros y 0'80 pesetas la botella sin casco.

Nota.—Se sirven vinos embotellados con el aumento de 0'25 pesetas por botella.

Para una casa de comercio

de ésta, se solicita un meritorio que tenga buena letra y esté el corriente en cuentas. Diríjase por escrito á la imprenta de este periódico.

Academia preparatoria

para las carreras del Ejército y Armada

El día 1.^o de Julio abrirá sus clases en esta ciudad estando la enseñanza á cargo del oficial de la Armada D. Ignacio Fossi Gutiérrez. Para detalles é informes sobre las bases que han de regir dicha Academia, diríjase antes del 15 de Junio á dicho señor, calle Vea-Murga, 40 Cádiz.—Honorarios, 60 pesetas mensuales.

Aviso al público.

En la Plaza de Abastos, puesto número 17, antiguo de Miguel Moreno, se expende desde hoy carne de borrego delantera superior á una peseta el kilo.

SEGUROS.

Sobre la vida

"The Standard Life Insurance Co." Edimburgo & Londres.

Contra incendios

"The London & Lancashire Fire Assurance Co." Liverpool & Londres.

Dirección general en España, D. Ernesto Noble, Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

Para más informes, diríjase á Alejandro J. Marks, Plaza del Carmen, 6, Agente en Jerez.

Fuerza motriz gratis

Motores de aire norteamericanos, propios para elevar aguas y para aplicar su fuerza motriz á toda clase de industria, Diríjase á

D. JAVIER PIÑERO,

Porvera, 44

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 1.406 0/0

Lanar, 11, con peso de 117'800.

De cerda 5, con peso de 583 kilogramos

De 1.^a—Vaca, el kilo, 1'56.—De 2.^a ídem 1'26

Sección Religiosa

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio Nazianceno, ob. y dr., y la traslación de S. Jerónimo y San Nicolás de Bari.

MAÑANA.—El Bto. Juan de Avila, cf., y San Antonino, arzob. de Florencia.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Mayo de 1905, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1904, comprendiendo desde el núm. 52.623 al 53.240 y una acción de la Empresa de Aguas de Jerez, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 6 de Mayo de 1905.—El Director Gerente, JOSE M.^a PEREZ LARA.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA PABRA.

El centenario en provincias

Madrid 8 de Mayo de 1905, á las 9'45.

En todas las provincias se celebran actos conmemorativos de la publicación del *Quijote*, habiéndose inaugurado bustos de Cervantes y lápidas en honor del acontecimiento que se conmemora.

En el extranjero.

En París se han celebrado solemnes veladas por distintas sociedades literarias, en las cuales se han dedicado frases de encomio y de cariño á España.

Nafragio.

Madrid 8, á las 10'15.

Ha naufragado en aguas de Sanlúcar el barco *Virgen del Carmen*, ahogándose dos de sus tripulantes.

Desgracia.

En Vitoria un fuerte huracán arrastró un tejado donde trabajaban cinco albañiles que resultaron gravemente heridos.

Fiesta en la Universidad de Madrid.

Madrid 8 de Mayo de 1905, á las 14'45.

La fiesta universitaria conmemorativa de la publicación del *Quijote* ha estado brillante; asistieron los ministros Marqués del Vadillo, Cortezo y el Claustro de profesores.

Menéndez Pelayo leyó un magnífico discurso enalteciendo la memoria de Cervantes.

Asistió el orfeón escolar que cantó un himno alusivo á la fiesta.

El Centenario en la Academia española.

Madrid 8, á las 15'10.

El Rey preside la sesión en la Academia española, donde ha firmado el decreto abriendo la suscripción nacional para elevar un monumento digno de Cervantes.

Terminada la sesión se organiza la procesión cívica que coronará la estatua de Cervantes.

El Rey presenciará el acto desde la tribuna levantada ante el Congreso.

Gestiones.

Madrid 8, á las 15'35

Varias personalidades sevillanas esfuerzánse por buscar medios con que remediar la crisis agraria.

El Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ofrecerá ma-

ñana un banquete á los concejales catalanes que han acompañado á los coros y orfeones.

Cobían en Canarias.—Fiestas del Centenario.

Madrid 8, á las 16'10.

El ministro de Marina ha llegado á Tenerife.

Hay por las calles extraordinaria animación con motivo de las fiestas del Centenario.

Los orfeonistas y las tropas de Infantería de Marina con banderas, han desfilado ante la estatua de Cervantes.

Un gentío inmenso ha presenciado la coronación.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 8 Mayo de 1905, á las 17'40

4 0/0 interior al contado 77'95

Id. fin de mes corriente firme 78'10

5 0/0 amortizable 98'95

Mercado flojo.

Acciones del Banco Hipotecario 206'50

Cédulas al 4 0/0 102'35

Idem, ídem al 5 0/0 000'00

Acciones del Banco de España 431'00

C.^a Arrendataria de Tabacos 406'50

Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

Manifestación.

Madrid 8, á las 18.

Se ha verificado la manifestación en honor de Cervantes; fórmanla numerosas comisiones oficiales, alumnos de las escuelas, gremios, asociaciones obreras con sus estandartes.

Se depositaron coronas en el monumento á Cervantes.

Los manifestantes desfilaron frente á la tribuna construida en la escalinata del Congreso, cuya tribuna ocupan los Reyes, el Gobierno, Diputados y Senadores.

El Duque de Sotomayor, en nombre del Rey, depositó una corona y otra Villaverde.

Los orfeones y la banda municipal de Barcelona, cantaron y tocaron el himno *Gloria á Cervantes*, frente al Rey, con gran brillantez.

Fiestas animadas.

Madrid 8, á las 20.

Las fiestas en honor del *Quijote* resultan animadísimas.

Habrás desfile de todas las clases sociales ante la estatua de Cervantes.

El trayecto recorrido por la manifestación estaba todo engalanado y los establecimientos cerrados.

El Rey firmó el decreto iniciando la suscripción nacional para erigir un monumento á Cervantes.

Festival.

Madrid 9, á la 1.

El festival de los orfeonistas catalanes, estuvo concurrendísimo. Han asistido, el Rey y la Infanta, siendo ovacionados.

Hubo pequeños incidentes, á causa del inmenso gentío.

El tiempo deslució la fiesta. La plaza estaba fantástica, adornada toda con flores.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22.* - VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

PRODUCTO NOTABLE

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGÍA LÍQUIDA marca ESTRELLA-CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEGO, sin aparatos y en AGUA-FRÍA, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

Economía de tiempo y de dinero.

EXÍJANSE las VERDADERAS
2 á 6 al día
PÍLDORAS
DE
BLANCARD
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
Y
JARABE
4 á 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde - y Firma

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte
PARIS

Grandes Almacenes de Tejidos

DE
DOMINGUEZ Y C^A
Plaza Mendizabal, 2.—Cádiz.

PRECIO FIJO

Esta antigua casa participa á su distinguida clientela que ha recibido el completo surtido para la presente estación, sobresaliendo una magnífica colección de Abrigos y Blusas en colores y negras, cuyos modelos son exclusivos.

Elegantísimos Cuellos y Echarpes de Gasa, Tul y Crespón de gran fantasía. Corbatas bordadas y Enaguas Seda y Alpaca.

Extensas colecciones en Sedas negras, Granadinas, Etamines, Vuelas y Alpacas.

Cortes de vestidos de Dril bordados, así como de lanas y sedas en color, de los mejores gustos.

Mesalinas para blusas de todos colores.
Grandes novedades en Sedería, Lanería, Organdi, Céfiros, Batistas y extenso surtido en artículos para caballero.

Esteras de Manila y tapetes.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante, D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en esta ciudad, HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

CADIZ - DOBLONES, 17 - CADIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS
negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados;

y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN"
y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén
y especiales de su fábrica para flejes y viguetas, etc.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1'75

Gran botella, líquido. " 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN JEREZ-DE LA FRONTERA

GRAN DROGUERÍA CENTRAL

DE A. SOTO Y FLORES,

Santa María número 25.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.



Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 3 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual

salido saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz
LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

NO DEJEIS DE VISITAR

"EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y á medida

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por 20 años

El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídase detalles, precios y condiciones, á la Maison A. de Biazet y C., Tutor 38 Hotel, Madrid.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA,

Con arreglo á las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en este Instituto en la enseñanza oficial y en la no oficial colegiada, deberán abonar en esta Secretaría durante los primeros quince días del mes de Mayo próximo, los derechos académicos de las asignaturas de que hayan de examinarse á razón de cuatro pesetas por cada una de las de los estudios del Bachillerato, debiendo de efectuarse el pago mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado. Además deberán entregar los alumnos dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura.

Los alumnos de estudios elementales del Magisterio abonarán por derechos académicos:

Los matriculados en grupos completo 12'50 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los matriculados en asignaturas sueltas con objeto de completar grupos, abonarán 2 pesetas por cada una, pagaderas mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico y dos timbres móviles.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 29 de Abril de 1905.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º El Director, J. Argullós

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 9.

8'00 de la mañana. 12'30 de la mañana
0'00 de la idem. 0'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. 4'30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.